



## 1. Introducción

Este documento tiene por objeto explicar, a todos aquellos interesados, el funcionamiento de la escuela de atletismo de la Sociedad Gimnástica de Pontevedra.

La actividad se oferta para niños y niñas de entre 9 y 15 años ya iniciados en la práctica del atletismo. Partiendo de la base de que los atletas pertenecientes a esta escuela ya cuentan con experiencia previa; el objetivo principal será continuar trabajando sus capacidades, tanto físicas como técnicas, utilizando la competición como un medio de aprendizaje y de motivación para seguir desarrollando sus capacidades de esfuerzo y superación.

Todos estos atletas deberán poseer la correspondiente licencia federativa que será tramitada una vez realizada la inscripción en la escuela. Dicha licencia permitirá actuar en competiciones federadas correspondientes a su categoría. Ésta, tendrá una duración de un año contado a partir del 1 de noviembre.

## 2. Grupos de edad, instalación, horarios y número de plazas.

ESCUELA DE ATLETISMO SGP				
Categoría	A. Nacimiento	Instalación	Horario	Nº Plazas
Alevín – Sub 12	2008-2009	CGTD	L-Mi-V 18:00-19:00	25
Infantil – Sub 14	2006-2007	CGTD	L-Mi-V 18:00-19:00	25
Cadete – Sub 16	2004-2005	CGTD	L-Mi-V 18:30-20:00	25

Los entrenamientos **comenzarán** el primer día (sea lunes miércoles o viernes) del mes de **octubre**, y **finalizarán** el último día del mes de **junio**. Los entrenamientos únicamente se verán **interrumpidos** en días **festivos** y/o por **cierre de instalación**. Los grupos podrán ver modificado el lugar y horario de entrenamiento, en cuyo caso, se les hará saber a los/as implicados/as.

## 3. Inscripciones

Se realizarán a través del club, cubriendo el formulario de inscripción en este link: <https://goo.gl/forms/usHMkayI5LShwDeE3> o en la oficina cubriendo una hoja de inscripción. Las plazas se repartirán por orden de inscripción, respetando los límites de plazas establecidos para cada grupo. Tendrán preferencia aquellos atletas que hayan pertenecido en años anteriores a alguna de las escuelas gestionadas por el club.



La **matrícula de la escuela** es de 90€ para los grupos alevín e infantil y 95€ para el grupo de cadetes. A partir del mes de enero se empezarán a pagar cuotas mensuales de 20€/mes los alevines e infantiles, y de 25€/mes los cadetes. Se plantean las siguientes formas de pago:

- Mensual: a partir de enero, un pago por cada mes de 20€/25€\* (previo pago de la matrícula).
- Trimestral: a partir de enero, un pago cada tres meses de 60€/75€\* (previo pago de la matrícula).
- Anual: al inicio del curso, en un único pago de 210€/245€\* (estando incluida la matrícula)

\*La cantidad inferior corresponde a los grupos alevín e infantil y la superior al grupo cadete.

**NOTA: Para los socios del club habrá un descuento de 10€ en la matrícula de la escuela.**

Esto incluye:

- Equipación oficial del club (chándal, malla corta/braga/cullot y camiseta de asas/top)
- Licencia deportiva autonómica.

Los pagos deberán realizarse en la primera quincena del mes/trimestre (según cual sea la opción de pago). Éstos se abonarán en la entidad bancaria ABANCA en el código IBAN ES04 2080 5401 55 3040114266; indicando en el concepto: **NOMBRE DE EL/LA PARTICIPANTE**.

**NOTA: Cuando se abone la matricula deberá aparecer en el concepto: MATRICULA + NOMBRE DE EL/LA PARTICIPANTE; en los pagos mensuales: NOMBRE DEL MES + NOMBRE DE EL/LA PARTICIPANTE; en los pagos trimestrales: NUMERO DE TRIMESTRE + NOMBRE DE EL/LA PARTICIPANTE; y en el anual: ANUAL + NOMBRE DE EL/LA PARTICIPANTE**

Para formalizar la inscripción, se requerirá entregar en la oficina del club o en su defecto al entrenador correspondiente:

- ✓ Fotocopia del DNI de él o la participante en la actividad.
- ✓ Fotocopia de la seguridad social, o seguro substitutivo, a utilizar en caso de que sea necesario.
- ✓ Justificante de pago de la matrícula.

Todas las inscripciones realizadas en la escuela después del 1 de noviembre estarán exentos del pago de matrícula, abonando las cuotas mensuales correspondientes a su presencia en la actividad. Del mismo modo, no se beneficiarán de los servicios incluidos en la escuela, es decir, que deberán abonar además de las cuotas mensuales, la licencia federativa y la equipación oficial.

#### 4. Actividades complementarias

##### a. Competiciones del XOGADE (Deporte Escolar)

Son organizadas por la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia, para los niños/as con edades comprendidas entre los 8 y 15 años.

Estas competiciones se regirán por la normativa XOGADE: <http://www.deporteescolargalego.com/> o <http://xogade.xunta.gal/>.

A modo resumen, indicar que durante otoño-invierno se celebran las competiciones de campo a través; y en primavera, el atletismo en pista.

- Campo a través: Se realizará una competición clasificatoria para el campeonato provincial, ésta prueba estará abierta a todo aquel que desee participar. En una segunda prueba, sería el campeonato provincial en el que tan sólo podrán participar aquellos clasificados de acuerdo con los criterios establecidos por el Deporte Escolar. Una tercera prueba sería el Campeonato Gallego, que seguiría el mismo sistema de clasificación.
- Atletismo en pista (para categoría sub 12 e sub 14): a partir del mes de marzo se celebran diferentes competiciones clasificatorias para el campeonato provincial con un carácter de participación abierto. En el campeonato provincial, únicamente podrán competir aquellos/as atletas clasificados/as de acuerdo con los criterios establecidos por el Deporte Escolar.

##### b. Competiciones federadas

La Federación Gallega de Atletismo organiza competiciones de carácter federado a las que se podrán acudir. Para poder participar en éstas, es requisito indispensable contar con la licencia federativa. Ésta nos permitirá competir en trofeos, así como en los diferentes campeonatos autonómicos en pista cubierta (invierno) y al aire libre (verano) tanto en la modalidad individual como por equipos.

#### 5. Inscripciones en las competiciones

Los entrenadores serán los encargados de comunicar la posibilidad de participar en dichas competiciones. Los atletas que deseen participar en éstas, deberán comunicarlo a su monitor con al menos 48 horas de antelación sobre el plazo de inscripción (según el reglamento de la competición), para que el club pueda formalizarla.



## 6. Viajes a competiciones

### a. Competiciones escolares XOGADE

Los desplazamientos a las competiciones del programa XOGADE pertenecientes a nuestra zona, serán sufragados por la organización. Se realizarán en autobús y serán de uso exclusivo para participantes y entrenadores.

### b. Competiciones federadas individuales

Serán organizados y sufragados por los interesados.

### c. Competiciones de Clubes federadas

Serán organizadas por la SGP. En función del número de participantes se podrán realizar en autobús o por cuenta propia. En cualquier caso, el desplazamiento será sufragado por los interesados. Al igual que si algún viaje incluyese la necesidad de pernocta, será el club el encargado de organizarlo, siendo los gastos sufragados por los interesados.

## 7. Seguro deportivo

Todos los atletas de la escuela de entre 6 y 16 años, contarán con el seguro del programa XOGADE del Deporte Escolar, cubriendo aquellas lesiones producidas durante los entrenamientos y competiciones de dicho programa, desde el comienzo de la escuela, hasta el final 31 de mayo de 2019; a excepción de los periodos vacacionales.

Además, todo atleta federado, tendrá derecho al Seguro de Accidentes Deportivos de la federación, que cubre toda la temporada, desde el 1 de noviembre hasta el 31 de octubre.

## 8. Equipación oficial

Aquellos/as atletas matriculados en la Escuela de Atletismo SGP tendrán derecho a la equipación oficial que consta de: chándal, camiseta de asas, malla corta, cullot, top y braga (pudiendo elegir las chicas entre malla/cullot/braga y camiseta/top). Se podrá encargar la ropa en la oficina del club en los horarios establecidos. Dicho encargo se deberá realizar obligatoriamente antes del 31 de octubre de 2018. Para ello, deberán presentar el justificante de pago de la matrícula en dicha escuela.

Será obligatorio participar en TODAS las competiciones con la equipación oficial del club: camiseta de asas o top y malla, braga o cullot.